



Antecedentes Velez Bolivar

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 13:08

Para Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

CC Sergio Hernando Leon Gonzalez <sergio.leon@supernotariado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

VELEZ BOLIVAR FMI.zip; BASE DE DATOS VELEZ BOLIVAR.xlsx;

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito remitir los antecedentes registrales correspondientes a la Oficina de Registro VELEZ BOLIVAR, en los cuales se solicitaron **12 documentos** en formato Excel; no obstante, se remiten **09 FMI**, quedando pendiente **3 antecedente registral**, debidamente identificado y relacionado en el archivo Excel adjunto. Cabe mencionar que dicha solicitud fue realizada a través de las rutas de **Archivo Central SNR** y el área de **IRIS**.

Agradecemos su Colaboración.

Cordialmente

Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.

Super intendencia de notariado y registro

Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.

Bogotá, Colombia



Antecedentes Velez Bolivar

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 13:08

Para Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

CC Sergio Hernando Leon Gonzalez <sergio.leon@supernotariado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

VELEZ BOLIVAR FMI.zip; BASE DE DATOS VELEZ BOLIVAR.xlsx;

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito remitir los antecedentes registrales correspondientes a la Oficina de Registro VELEZ BOLIVAR, en los cuales se solicitaron **12 documentos** en formato Excel; no obstante, se remiten **09 FMI**, quedando pendiente **3 antecedente registral**, debidamente identificado y relacionado en el archivo Excel adjunto. Cabe mencionar que dicha solicitud fue realizada a través de las rutas de **Archivo Central SNR** y el área de **IRIS**.

Agradecemos su Colaboración.

Cordialmente
Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.
Super intendencia de notariado y registro
Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.
Bogotá, Colombia



Solicitud antecedentes registrales

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Mié 17/06/2026 15:06

Para Andrea Catherine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>; Mesa de Ayuda Integral SNR <mesadeayudaintegral@Supernotariado.gov.co>

CC Tulio Enrique Montañez Muñoz <enrique.montanez@supernotariado.gov.co>; Arnulfo Chaguala Barrios <arnulfo.chaguala@supernotariado.gov.co>

 1 archivo adjunto (9 KB)

BASE DE DATOS VELEZ (TURNOS).xlsx;

Buen día.

De manera respetuosa solicitamos amablemente la expedición de las siguientes copias simples digitalizadas, ya que se está llevando a cabo la búsqueda de información pertinentes en los folios de matrícula para cumplir compromisos con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), por lo anterior se solicita el envío de manera urgente de esta información.

Por favor realizar el enlace con el área de IRIS gestión documental toda vez que se requieren los antecedentes registrales de los siguientes folios de matrícula inmobiliaria correspondientes a la oficina de registro de Velez.

Agradezco su atención.

Cordialmente
Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.
Super intendencia de notariado y registro
Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.
Bogotá, Colombia



Antecedentes registrales Velez

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Vie 19/06/2026 13:24

Para Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

CC Sergio Hernando Leon Gonzalez <sergio.leon@supernotariado.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (5 MB)

324-96718 (AUTO 2024 12-11-24).pdf; 324-96796 (AUTO 2024 12-11-24).pdf;

Buenas tardes.

Envío como archivo adjunto 02 folios del municipio de Velez Bolívar

FMI LIBRE	Titulo de origen	MUNICIPO	OBSERVACIONES
324-83469	RESOLUCION 1951 12/11/2019 UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRA DE BUCARAMANGA	VELEZ	ENTREGADO
324-83499	RESOLUCION 1952 12/11/2019 UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DE NUCARAMANGA	VELEZ	ENTREGADO
324-83815	RESOLUCION 14048 28/10/2019 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE BOGOTA	VELEZ	ENTREGADO
324-89984	ESCRITURA 82 10/10/2022 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-90896	ESCRITURA 1139 13/12/2022 NOTARIA UNICA DE CIMITARRA	VELEZ	ENTREGADO
324-91133	ESCRITURA 1161 27/12/2022 NOTARIA SEGUNDA DE VELEZ	VELEZ	ENTREGADO
324-91504	ESCRITURA 111 27/12/2022 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-95289	ESCRITURA 682 21/12/2023 NOTARIA PRIMERA DE VELEZ	VELEZ	ENTREGADO
324-95691	ESCRITURA 76 19/10/2023 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-83561	ESCRITURA 104 12/11/2019 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	PENDIENTE
324-96718	AUTO 202472000131209 12/11/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.	VELEZ	ENTREGADO
324-96796	AUTO 202472000131219 12/11/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.	VELEZ	ENTREGADO

Agradecemos su Colaboración.

Cordialmente

Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.

Super intendencia de notariado y registro

Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.

Bogotá, Colombia



Outlook

Solicitud copias simples

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Mié 24/06/2026 12:22

Para Oficina de Registro Velez <ofiregisvelez@Supernotariado.gov.co>; Sergio Andres Caceres Suarez <sergio.caceres@supernotariado.gov.co>

CC Sergio Hernando Leon Gonzalez <sergio.leon@supernotariado.gov.co>

Cordial saludo.

De manera respetuosa solicitamos amablemente la expedición de las siguientes copias simples digitalizadas, ya que se está llevando a cabo la búsqueda de información pertinentes en los folios de matrícula para cumplir compromisos con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), por lo anterior se solicita el envío de manera urgente de esta información.

324-83561 (ESC 104 DEL 12/11/2019)

Agradezco su atención.

Cordialmente

Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.

Super intendencia de notariado y registro

Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.

Bogotá, Colombia



RE: Solicitud antecedentes registrales

Desde Tulio Enrique Montañez Muñoz <enrique.montanez@supernotariado.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 10:07

Para Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>; Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

CC Arnulfo Chaguala Barrios <arnulfo.chaguala@supernotariado.gov.co>

 1 archivo adjunto (13 MB)

Solicitud18062026.rar;

Santiago

Buen día

De acuerdo a la solicitud generada me permito adjuntar los antecedentes que se encuentran digitalizados en la malla del sistema IRIS DOCUMENTAL - ORIP VELEZ

Cordialmente,



Tulio Enrique Montañez Muñoz

Contratista - Oficina de Tecnologías de la Información

enrique.montanez@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 # 13 – 49 Int 201 Bogotá, Colombia

www.supernotariado.gov.co

 AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 3:06 p. m.

Para: Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>; Mesa de Ayuda Integral SNR <mesadeayudaintegral@Supernotariado.gov.co>

Cc: Tulio Enrique Montañez Muñoz <enrique.montanez@supernotariado.gov.co>; Arnulfo Chaguala Barrios <arnulfo.chaguala@supernotariado.gov.co>

Asunto: Solicitud antecedentes registrales

Buen día.

De manera respetuosa solicitamos amablemente la expedición de las siguientes copias simples digitalizadas, ya que se está llevando a cabo la búsqueda de información pertinentes en los folios de matrícula para cumplir compromisos con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), por lo anterior se solicita el envío de manera urgente de esta información.

Por favor realizar el enlace con el área de IRIS gestión documental toda vez que se requieren los antecedentes registrales de los siguientes folios de matrícula inmobiliaria correspondientes a la oficina de registro de Velez.

Agradezco su atención.

Cordialmente

Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.

Super intendencia de notariado y registro

**Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.
Bogotá, Colombia**

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.



Antecedente registral

Desde Santiago Alejandro Duarte Castaño <santiago.duarte@supernotariado.gov.co>

Fecha Mié 24/06/2026 13:44

Para Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

CC Sergio Hernando Leon Gonzalez <sergio.leon@supernotariado.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (4 MB)

324-83561 (ESC 104 de 29-11-2019).pdf;

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito enviar como archivo adjunto según lo solicitado. Antecedente registral correspondiente al municipio VELEZ.

Me permito informar que con esta entrega se culmina en su totalidad el proceso correspondiente al municipio de Vélez, completando la entrega de las doce (12) escrituras que fueron solicitadas.

FMI LIBRE	Titulo de origen	MUNICIPO	OBSERVACIONES
324-83469	RESOLUCION 1951 12/11/2019 UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRA DE BUCARAMANGA	VELEZ	ENTREGADO
324-83499	RESOLUCION 1952 12/11/2019 UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DE NUCARAMANGA	VELEZ	ENTREGADO
324-83815	RESOLUCION 14048 28/10/2019 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE BOGOTA	VELEZ	ENTREGADO
324-89984	ESCRITURA 82 10/10/2022 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-90896	ESCRITURA 1139 13/12/2022 NOTARIA UNICA DE CIMITARRA	VELEZ	ENTREGADO
324-91133	ESCRITURA 1161 27/12/2022 NOTARIA SEGUNDA DE VELEZ	VELEZ	ENTREGADO
324-91504	ESCRITURA 111 27/12/2022 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-95289	ESCRITURA 682 21/12/2023 NOTARIA PRIMERA DE VELEZ	VELEZ	ENTREGADO
324-95691	ESCRITURA 76 19/10/2023 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-83561	ESCRITURA 104 12/11/2019 NOTARIA UNICA DE BOLIVAR	VELEZ	ENTREGADO
324-96718	AUTO 202472000131209 12/11/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.	VELEZ	ENTREGADO
324-96796	AUTO 202472000131219 12/11/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.	VELEZ	ENTREGADO

Agradezco su atención.

Cordialmente
Santiago Duarte Castaño

Super intendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.
Super intendencia de notariado y registro
Carrera 17 no 38-16 - Teusaquillo.
Bogotá, Colombia